


ANEP

 DIRECCIÓN GENERAL
 DE EDUCACIÓN
 SECUNDARIA

Resolución N° 3903
Exp. 2022-25-3-001149

 Montevideo, **21 SET. 2022**

VISTO: El llamado a Concurso de Precios N°24/2022, efectuado para la adquisición de "**Material de Laboratorio: Microscopios Monoculares y Lupas Binoculares**".

RESULTANDO: Que dicho procedimiento fue autorizado por Resolución N°2919 de fecha 27 de julio de 2022 (folios 31 y 32).

CONSIDERANDO: I) Que fueron cumplidas las instancias administrativas de rigor;

II) que con fecha 7 de setiembre de 2022 la Comisión Asesora del Departamento de Adquisiciones y Suministros (folios 259 y 260), señala que se presentaron 9 (nueve) Empresas; ALDENOR S.A., ALSUR S.R.L., ASM S.A., BIOQUIMDIAGNOSTICS S.A., ELECO S.A., ILION ANALÍTICA S.R.L., RIDALINE S.A., TANIREL S.A. y ZONA LIBRE TRADING CO LTDA;

III) que estudiadas las propuestas y de acuerdo a las especificaciones del llamado, la citada Comisión informa que las Empresas ALDENOR S.A., BIOQUIMDIAGNOSTICS S.A., ELECO S.A., RIDALINE S.A. y TANIREL S.A. no presentaron catálogo del producto ofertado, por lo que corresponde desestimar las ofertas al no cumplir con el Punto 2.2 del Pliego Particular de Condiciones (P.P.C.);

IV) que las Empresas ALSUR S.A., ASM S.A., ILION ANALÍTICA S.R.L. y ZONA LIBRE TRADING CO LTDA, cumplen con lo solicitado en el P.P.C.;

V) que de acuerdo a la planilla comparativa que luce en f.255, así como a lo informado por la Encargada de la Unidad de Asesoramiento y Equipamiento de Laboratorios de Ciencia (f.252), el citado Departamento sugiere adjudicar a la Empresa "**ALSUR S.A.**" RUT: 212733660017, según el siguiente detalle:

Ítem N°1 – Hasta 50 (cincuenta) "Microscopios Monoculares"

- Opción B

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria
 DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES BD/GAF/rp
 2022/CONCURSO DE PRECIOS/MONTEVIDEO- Microscopios y Lupas Binoculares (adjudicación)

Precio por unidad: \$7.380 sin IVA
Monto Total: \$450.180 IVA incluido

Ítem 2 – Hasta 20 (veinte) "Lupas Binoculares"

- Opción B. Compra de 9 (nueve) Lupas Binoculares

Precio por Unidad: \$9.780 sin IVA

Monto Total: \$107.384,4 IVA incluido

Importe Total del Concurso de Precios N°24/2022: \$557.564,4 (pesos uruguayos quinientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y cuatro con 40/100) IVA incluido;

VI) que la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal sugiere disponibilidad de crédito presupuestal de hasta \$568.520 para atender la erogación de obrados y señala que dicho importe, está incluido dentro del plan de compras de gastos e inversiones 2022 (f.24);

VII) que División Hacienda, con fecha 1° de julio del corriente, informa que existe disponibilidad de crédito presupuestal por hasta \$568.520 para atender la erogación de obrados con cargo al Programa 608 "Inversiones Edilicias y Equipamientos", Proyecto 701 "Equipamientos", Financiación 1.1 Rentas Generales, Decreto 24/99, Inciso 25, Unidad Ejecutora 03 Dirección General de Educación Secundaria, **Ejercicio 2022.**

ATENCIÓN: a lo establecido en los Artículos 28, 29, 66 y concordantes del TOCAF (Decreto 150/2012), así como por el Artículos 314 Literal B), 324 y 325 de la Ley 19.889.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Adjudicar el **Concurso de Precios N°24/2022** cuyo objeto es la adquisición de **"Material de Laboratorio: Microscopios Monoculares y Lupas Binoculares"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa "ALSUR S.A." RUT: 212733660017

Ítem N°1 – Hasta 50 (cincuenta) "Microscopios Monoculares"

- Opción B

Precio por unidad: \$7.380 sin IVA



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Monto Total: \$450.180 IVA incluido

Ítem 2 – Hasta 20 (veinte) “Lupas Binoculares”

- Opción B. Compra de 9 (nueve) Lupas Binoculares

Precio por Unidad: \$9.780 sin IVA

Monto Total: \$107.384,4 IVA incluido

Importe Total del Concurso de Precios N°24/2022: \$557.564,4 (pesos uruguayos quinientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y cuatro con 40/100) IVA incluido.

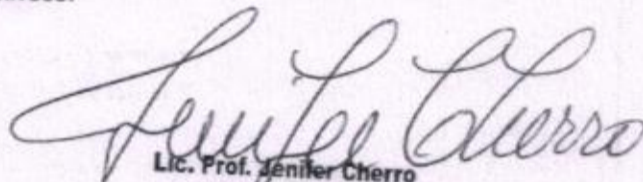
2) Disponer que División Hacienda, una vez realizada la compra, abone a la Empresa adjudicataria el monto estipulado.

Comuníquese al Departamento de Adquisiciones y Suministros para su conocimiento y demás efectos.

Cumplido, pase a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria
DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES
2022/CONCURSO DE PRECIOS/MONTEVIDEO- Microscopios y Lupas Binoculares (adjudicación) BD/GAF/rp